acreditAcción Agencia
AGENCIA ACREDITADORA

ACTA DE SESIÓN N° 95

RECONSIDERACIÓN

CONSEJO DE EDUCACIÓN

06-05-2016

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 06 de Mayo de 2016, se desarrolló la sesión N° 95, del Consejo de Educación, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

Consejeros asistentes:

1. **Margarita Baeza**
2. **Carmen Díaz**
3. **Ernesto Toro**
4. **Víctor Vilos**
5. **Roberto Careaga**

Temas tratados:

1. **Recurso de Reconsideración presentado por la carrera de Pedagogía en Educación Física Deporte y Recreación de la Institución Universidad Bernardo O'Higgins.**
2. **Recurso de Reconsideración presentado por la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía en Enseñanza Media de la Institución Universidad Bernardo O'Higgins**

Hora de Inicio de la sesión: 09:15 horas

Desarrollo de la sesión:

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes del recurso presentado por la carrera de **Pedagogía en Educación Física Deporte y Recreación de la Institución Universidad Bernardo O'Higgins.** Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Dictamen de Acreditación N°505 recurrido, el recurso interpuesto en contra de dicho dictamen y los criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario

de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

El consejo de Educación realiza un análisis con dicha documentación y acuerda por unanimidad de sus miembros mantener los años de acreditación de la carrera sin perjuicio de introducir mejoras en la redacción del dictamen recurrido.

Los detalles de este recurso de reconsideración serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. **Margarita Baeza**
2. **Carmen Díaz**
3. **Ernesto Toro**
4. **Víctor Vilos**
5. **Roberto Careaga**

La sesión continúa con el análisis y estudio del recurso presentado de la carrera **Pedagogía en Historia y Geografía en Enseñanza Media de la Institución Universidad Bernardo O'Higgins.** Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Dictamen de Acreditación N°506 recurrido, el recurso interpuesto en contra de dicho dictamen y los criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

El consejo de Educación realiza un análisis con dicha documentación y acuerda por unanimidad de sus miembros mantener los años de acreditación de la carrera sin perjuicio de introducir mejoras en la redacción del dictamen recurrido.

Los detalles de este recurso de reconsideración serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. **Margarita Baeza**
2. **Carmen Díaz**
3. **Ernesto Toro**
4. **Víctor Vilos**
5. **Roberto Careaga**

OTRAS CONSIDERACIONES

Se deja constancia que el consejero Horacio Marín no participó en ninguna instancia del análisis del recurso de reposición llevada a cabo por el consejo de educación, por existir inhabilidad para estos efectos. En consecuencia, no tuvo acceso a ninguna información del proceso ni estuvo presente durante la discusión y toma de decisión respecto del recurso interpuesto por la carrera.

Hora de término de la sesión: 11:30 horas.